

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 262/2008

Notificado: José Gustavo Escudero Valverde  
Último domicilio: Políg. Industrial Juncaril. C/ Deifontes, parc. 186-R. 18220 Albolote (Granada).  
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 127/2008.

Notificado: Radka Skrovankova.  
Último domicilio: C/Virgen de las Nieves, s/n. Edificio Alhambra. 18196 Monachil (Granada).  
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 136/2008.

Notificado: Inversiones Güéjar Sierra, S.L.  
Último domicilio: Ctra. de Sierra Nevada, km 22. 18193 Monachil (Granada).  
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 137/2008

Notificado: Giovanni Mega Mobili, S.L.  
Último domicilio: Carretera de Granada, 24. 18100 Armilla (Granada).  
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 148/2008.

Notificado: Rafael Ramos Poyatos.  
Último domicilio: Granada, 2. 18200 - Maracena (Granada).  
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 154/2008.

Notificado: Alfoz 190 Promociones, S.L.U.  
Último domicilio: C/ Alcázar López, 2-bajo. 18190 Cenes de la Vega (Granada).  
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia..

Expte.: GR 185/2008.

Notificado: José Manuel Martín Delgado.  
Último domicilio: C/ Zamora, 20. 29700 Vélez-Málaga (Málaga).  
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 191/2008.

Notificado: Fincas Costa Tropical, S.L.  
Último domicilio: C/ Cervantes, 123 - 2º. 04700 El Ejido (Almería).  
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 501/2007.

Notificado: Grinallo Atarfe, S.L.  
Último domicilio: C/ Aduana, 12. 29590 Campillos (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 13/08.

Notificado: Antonia Rivas Fernández.  
Último domicilio: C/ Tablas, 1. 18002 Granada.  
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 87/08.

Notificado: Loja Gestión Inmobiliaria, S.L.  
Último domicilio: C/ San Pedro, 36. 29200 Antequera (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 115/08.

Notificado: Antonio García Serrano.  
Último domicilio: C/ Marmolillo, 1. 18500 Guadix (Granada).  
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 116/08.

Notificado: Juan Herrán Álvarez.  
Último domicilio: C/ Antonio Machado, 8. 18360 Huétor Tájar (Granada).  
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 126/08.

Notificado: José Santiago Gómez.  
Último domicilio: C/ García Moreno, 11. 18400 Órgiva (Granada).  
Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 29 de septiembre de 2008.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por el que se dispone la publicación de la resolución del procedimiento de subvenciones de la Línea 9 (PII), convocada para el ejercicio 2008 al amparo de la Orden de 19 de noviembre de 2007 (Entidades Locales).*

Al amparo del artículo 14 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, por la que se regulan las subvenciones para Entidades Locales andaluzas que con cargo al Plan de Cooperación Municipal concede la Consejería de Gobernación, esta Delegación del Gobierno hace público:

Primero. Que en aplicación del artículo 13 de la referida Orden, se notifica a los interesados la resolución del procedimiento de concesión de subvenciones de la Línea 9 (PII).

Segundo. El contenido íntegro de la resolución está expuesto en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Gobernación ([www.iuntadeandalucia.es/gobernacion](http://www.iuntadeandalucia.es/gobernacion)), a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 29 de septiembre de 2008.- La Jefa del Servicio de Administración Local, Rosario García Morillas.